

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE EN TAXIS LA Y
EMPRETRANSTAY CIA LTDA.**

Latacunga, 10 de Octubre de 2016.

El presente informe de gerencia tiene como objetivo dar a conocer a la Asamblea General de la **EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA.**, los temas de mayor relevancia del año 2014, concernientes a la elaboración de los Estados Financieros rectificatorios, los mismos que se detallan a continuación:

1. Con respecto a los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2014 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados; debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo se han cumplido varias de las metas propuestas.
2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido responsablemente con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las autoridades, respecto a las obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías.

Informo que en el año 2014 la contabilidad se llevó bajo NIIF y que está cumpliendo con todos los requerimientos emanados por la Superintendencia de Compañías con respecto a la adopción y ejecución de las NIIF; así como también debo informar, con respecto a los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014, exponiendo el siguiente antecedente; he realizado confirmaciones de saldos en los diferentes Organismos de Control y entidades Externas como es el Servicio de Rentas Internas, IESS, Superintendencia de Compañía, Cooperativa de Ahorro y Crédito "Oscus" Ltda., entre otros; con la información recopilada, se procede a la revisión y conciliación de los saldos conjuntamente con la Contadora, del cual se determinan que varios movimientos no se encuentran contabilizados en los Estados Financieros originales del año 2014; ante esta situación se procede a realizar los ajustes correspondientes a las cuentas contables y elaborar los Estados Financieros rectificatorios del año 2014.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de la variación de los saldos entre el Balance General Original y el Balance General Rectificatorios al 31 de diciembre de 2014.

Cuadro No. 01.- Variación del Balance General del 2014

ESTADO FINANCIERO A SER RECTIFICADO			ESTADO FINANCIERO RECTIFICATORIO			DIFERENCIA
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	
10101	Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.020,00	10101	Efectivo y Equivalente al Efectivo	776,18	243,82
1010208	Otras Cuentas por Cobrar	-	1010208	Otras Cuentas por Cobrar	3.889,00	-3.889,00
1010502	Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R)	-	1010502	Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R)	0,39	-0,39
1010503	Anticipo Impuesto a la Renta	-	1010503	Anticipo Impuesto a la Renta	34,72	-34,72
TOTAL ACTIVOS		1.020,00	TOTAL ACTIVOS		4.700,29	-3.680,29
2010301	Locales	-	2010301	Locales	3.584,18	-3.584,18
2010701	Con la Administración Tributaria	-	2010701	Con la Administración Tributaria	42,97	-42,97

2010702	Impuesto a la renta por pagar del Ejercicio	-	2010702	Impuesto a la renta por pagar del Ejercicio	2,66	-2,66
TOTAL PASIVOS		-	TOTAL PASIVOS		3.629,81	-3.629,81
30101	Capital Suscrito o Asignado	1.020,00	30101	Capital Suscrito o Asignado	1.020,00	-
30401	Reserva Legal	-	30401	Reserva Legal	2,00	(2,00)
30601	Ganancias Acumuladas	-	30601	Ganancias Acumuladas	37,98	(37,98)
30701	Ganancia Neta del Período	-	30701	Ganancia Neta del Período	10,50	(10,50)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.020,00	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.070,48	-50,48

La variación de los saldos de la cuenta 10101 Efectivo y equivalentes al efectivo se debe a que no contabilizaron todos los movimientos realizados en la cuenta de Ahorro No. 00267872811 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Oscus" Ltda., por concepto de retiros, intereses ganados y retenciones en la fuente durante el año 2014.

Con respecto a la Cuenta 1010208 Otras Cuentas por Cobrar y la cuenta 2010301 Locales, es importante informar que corresponden a retiros realizados por parte de los Administradores de los periodos 2011,2012,2013 y 2014, responsables del manejo de la cuenta de Ahorro No. 00267872811 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Oscus" Ltda., y no han sido regularizados, razón por la cual se procederá a oficiar a los Administradores de dichos periodos, solicitando se presente las justificaciones de cada uno de los retiros y depósitos realizados en la mencionada cuenta.

Por otra parte, con los Estados Financieros rectificatorios al año 2014, se procederá a la presentación de la información financiera a los diferentes Organismos de Control con el fin de regularizar todas las obligaciones a las cuales está sujeta la Compañía y evitar posibles multas; la documentación de respaldo se encuentra en los archivos de la Compañía.

3. Con respecto a la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014 mi propuesta es que se realice las correspondientes reservas y el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas; y, sobre las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico es mejorar los controles internos y las gestiones administrativas.

Agradezco por el apoyo y la confianza brindado por todos los socios de la Compañía EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA., ya que fue muy fundamental para el desarrollo de las actividades en bienestar de la Compañía.


Alvaro Javier Oña Heredia
GERENTE GENERAL

EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA.